

Palabras del Dr. Jaime Zavala Costa

Al cierre de la sesión de la mañana de hoy, hemos programado un especial y sentido homenaje a nuestro querido amigo y cofundador de la Sociedad, Mario Pasco Cosmópolis.

El que habla dará unas palabras de introducción sobre algo que quiero compartir con ustedes y después hará uso de la palabra el Dr. Roger Zavaleta, maestro universitario de Trujillo y cofundador de la Sociedad y, finalmente, el homenaje, las palabras de fondo, estarán a cargo del Dr. Alfonso de los Heros, Vicepresidente de la Sociedad.

Para la Sociedad que presido es realmente un orgullo y un honor rendir este merecido homenaje a quien podríamos llamar un grande del Derecho del Trabajo en el Perú y en la comunidad internacional, como lo fue Mario.

Tratando de buscar algo peculiar para compartir con ustedes, revisando circunstancialmente unos libros de la Academia Peruana de Derecho de la cual Mario era miembro de número –un prestigio por cierto personal y a la vez para el laboralismo peruano– encontré un discurso que él había pronunciado a propósito de la incorporación a esta Academia Peruana del Derecho, de un conocido laboralista latinoamericano, el profesor Mozart Victor Russomano. Mario tuvo el discurso de presentación y en la introducción, citando a un distinguido laboralista amigo de él y de muchos de nosotros, Mario Ackerman, dio lectura a una breve parábola que relataba este jurista y la menciono porque si bien él en ese momento la aplicaba para referirse a la incorporación de otro laboralista a la Academia, me parece oportuno que aún ahora también recuerde esta parábola justamente en este homenaje a Mario y ustedes entenderán el por qué.

Dice así. “Cuentan que un angustiado perseguidor de la verdad estudió Filosofía y perdió la razón; después estudió Teología y perdió la fe; entonces estudió Biología y perdió el amor al prójimo; hasta que finalmente estudió Derecho ... y perdió el tiempo”. Claro, todos sonreímos, pero decía Mario, “tengo

una explicación” y recogiendo sus palabras repito lo mismo: “Tengo una explicación para esta última desventura y es que el estudio del Derecho carece de sentido sin amor al prójimo, sin razón y sin fe, porque el Derecho es esperanza en la convivencia civilizada, apoyada en el respeto y el amor al prójimo, y la esperanza, a diferencia de las ilusiones, se construye con la fe y la razón”. Sea dicho esto aquí, ahora, en homenaje a un hombre como Mario, que justamente no perdió el tiempo.

Se dice que el ser humano es hijo de sus obras. El hombre –decía Ortega y Gasset– es lo que ha hecho, lo que ha pasado. Más que naturaleza tiene historia. El perfil de una personalidad se traza por ello a partir de sus realizaciones y estas a su vez se integran en múltiples facetas. Son muchas las obras, variadas las facetas, infinitas las realizaciones de nuestro homenajeado el día de hoy y para eso dejo el estrado y doy la palabra a Roger Zavaleta y a Alfonso de los Heros. Muchas gracias

Palabras del Dr. Roger Zavaleta

Señor Presidente, señores miembros de la mesa, señores todos. Para mí, hacer uso de la palabra este día tiene un significado trascendente. Justamente en el mes de noviembre, celebramos el 26 Congreso en Tumbes para rendir crédito homenaje a Luis, que nos llevó a conformar, a fundar la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Partir de noviembre del año pasado estuvimos siempre con la presencia de Lucho, llevándola en el corazón. Ahora, en menos de un año, estamos reunidos en este Congreso para rendir homenaje muy justificado a Mario Pasco Cosmópolis.

Resulta que, coincidentemente Lucho, que desempeñaba por encargo de la Sociedad Internacional del Trabajo y la Seguridad Social la representación de esta Sociedad en el Perú, al recibir el encargo de José Montenegro Baca, que era quien en ese momento desempeñaba el cargo de representante de la Sociedad en el Perú, no pensó en la persona natural, sino pensó en que el cargo que debe desempeñar era trascendente a la existencia de la persona humana. Por eso él tuvo la idea de conformar una Sociedad, la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Y para ello convocó a Mario y tuvo no sé si la benevolencia de convocarme para integrar los tres la Sociedad. Nos reunimos en la casa de Lucho y luego de departir con él las inquietudes en relación con la Sociedad, se concluyó y se suscribió luego la minuta y posteriormente la escritura pública que dio nacimiento a la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Por eso para mí significa un gran honor el ser cofundador de la Sociedad.

Resulta que el año pasado rendíamos homenaje a Lucho Aparicio y en este Congreso rendimos homenaje a Mario Pasco Cosmópolis, es decir, que como fundador ante ustedes me presento solo ... no quisiera que para el próximo Congreso tenga que seguir el paso de los homenajeados...

Quiero, pues, concluir estas palabras recordando a Mario, que fue un asiduo estudiante y estudioso del Derecho. Cuando aún no había concluido sus estudios, realizábamos en Trujillo el Primer Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social bajo la égida de José Montenegro Baca; resulta que Mario llegó con un compañero a participar en ese Congreso pese a que la convocatoria era para profesionales; sin embargo, José Montenegro Baca, teniendo en cuenta la valía de Mario Pasco, no tuvo ningún inconveniente en que participara, y por cierto los frutos que rindió aquel Congreso fueron de trascendencia, precisamente también por el aporte de Mario.

Luego hemos constituido la Sociedad y luego tenemos la obra de Mario Pasco Cosmópolis. Él tuvo siempre la preocupación por el Derecho Procesal del Trabajo como medio de alcanzar la realización de la justicia, la realización de los derechos laborales; y precisamente tenemos el procedimiento laboral que hoy nos rige y él no se limitó simplemente a que se dictara esta norma, sino que como un maestro cuidó de que hubiera el organismo especializado en todos los distritos judiciales; y no solo eso, sino también personalmente se desplazó a esos distritos judiciales para cautelar, para ver cómo funcionaba este nuevo organismo especializado en materia laboral y cómo funcionaban también las normas de Derecho Procesal del Trabajo.

Creo que por todas estas razones el homenaje que hoy se rinde a Mario Pasco Cosmópolis es pues justificado.

Gracias por escucharme y gracias por haberme hecho partícipe de la fundación de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que hoy se yergue orgullosa con un sinnúmero de miembros, hoy por ejemplo son quince los nuevos incorporados, nosotros por mucho tiempo fuimos tres, trabajamos bastante y luego, pues, se incorporaron socios como los que tenemos a la vista y precisamente cuando la Sociedad cumplía 15 años se nos rindió homenaje, como se rinde también a las damas que cuando llegan a los 15 años tienen una fiesta especial y a nuestro actual Presidente no se le escapó ese detalle, así que los tres fundadores –que estábamos vivos en ese entonces– nos hizo un homenaje y nos otorgó una distinción.

Por todo ello, gracias.

Palabras del Dr. Alfonso de los Heros

Querida Úrsula, Mario, amigos. Roger, casi me dejas sin libreto con tus lindas palabras...

Rendimos homenaje, en este VI Congreso Nacional de nuestra Sociedad, a nuestro querido y siempre recordado Mario Pasco Cosmópolis, cuya semblanza describió magistralmente Jaime Zavala en su “Carta al Amigo” aparecida en la edición de marzo de este año en *Análisis Laboral* y que todos ustedes han recibido con los documentos entregados al inscribirse en este Congreso,

Obviamente que las capacidades profesionales y docentes de Mario por los merecidos y numerosos títulos y membresías recibidas durante su vida al haber sido Presidente de nuestra Sociedad, Viceministro de Justicia, Ministro de Trabajo, Miembro de la Academia Peruana de Derecho, condecorado con la Orden del Trabajo, Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de trabajo –cargo que compartimos en varias ocasiones–, Presidente de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y también en una experiencia que me tocó compartir con él y con otros colegas, participar en dos comisiones muy importantes, la de Reforma de la Constitución política y la de Redacción del Anteproyecto de Ley General del Trabajo, todo lo cual lo retrata de cuerpo entero como un jurista de nota.

Es indudable que con estos antecedentes y después de 7 libros individuales, 27 libros en equipo y 24 libros colectivos publicados y más de 200 artículos y ponencias aparecidos en diarios y revistas, no nos queda más que inclinarnos ante esta producción profesional imponente y ejemplar para todos nosotros, en especial para los más jóvenes, quienes pueden mirar y admirar en Mario Pasco un ejemplo a seguir.

Mención especial merece su participación en la redacción y puesta en marcha de la Ley Procesal del Trabajo que hoy nos rige; y precisamente entre los 7 libros individuales escritos por él destaca aquel que se refiere al Derecho Procesal del Trabajo. Esta fue una vehemente preocupación de Mario, que abanderaba la idea de un proceso laboral célere, oral, con participación y cercanía del juez a las partes del proceso. Por ello un acontecimiento muy importante en el que Mario participó, fue el reciente II Congreso Internacional de Derecho Procesal del Trabajo realizado a fines del año pasado en Piura, organizado por nuestra Sociedad que resultó un verdadero éxito y en el que se trató de forma exclusiva el tema procesal laboral con la participación de colegas y ponentes de toda Latinoamérica.

Pero lo que deseo destacar de manera especial en este homenaje es al Mario Pasco humano, aquel etenano flaco –procedente de Eten, por lo de etenano– con quien me encontré e hice amigo junto con Fernando Elías aquí presente y otros más, cuando ingresamos a la Facultad de Letras de la Universidad Católica en el año 1957, donde comenzó una relación amical y de colegas que ha durado 57 años hasta su muerte. Fue entonces cuando por el gusto de llamar a la gente de una manera peculiar Mario me plantó el “Ildefonso” y toda su vida me lo dijo, así me llamaba cada vez que nos encontrábamos.

Precisamente en los últimos días que estuvo con nosotros estuvimos planeando qué hacer de nuestra vida profesional cuando dejáramos la práctica en nuestros respectivos estudios de abogados y es así que pensamos abrir una oficina donde continuar algunas actividades, algunas inquietudes intelectuales vinculadas a nuestra actividad, iniciativa que desafortunadamente quedó trunca por su desaparición.

Una faceta singular de Mario fue su afición por el teatro. En la Universidad, Mario participó en el famoso TUC –Teatro de la Universidad Católica– y actuó varias veces en obras presentadas por este. Tuvo la suerte que cuando entramos al TUC –yo también entré– le tocó en su grupo a Ricardo Blume como mentor, mientras que a los que nos inscribimos en la segunda tanda nos tocó otra persona y no logramos en realidad el desarrollo que tuvo el grupo de Ricardo. Mario entonces se convirtió en un actor consumado y yo me convertí en un espectador entusiasmado.

Mario inició su vida de abogado después de su paso por el Ministerio de Trabajo, en la Oficina de Defensa Gratuita y de Jefe de Relaciones Industriales en Copsa, como asociado del Estudio Rodrigo-Avendaño y Elías, luego como socio del Estudio Avendaño y después como socio fundador del Estudio Delfino, Pasco, Ísola, Avendaño, Castañeda Abogados y luego como socio principal de Delfino, Pasco, Ísola Abogados, retornando en 2009 al Estudio Rodrigo, Elías y Medrano cuando dejó de ser ministro de Trabajo. En todos estos cargos y actividades destacó profesionalmente en forma nítida, porque Mario era en realidad una autoridad en material laboral y siempre tenía criterios creativos y bien estructurados respecto a los temas y problemas que se le planteaban.

Quiero recordar en forma especial también la formación del “Grupo de los 7” varios años atrás, con la presencia e iniciativa del propio Mario y de nuestro recordado Luis Aparicio y nuestros amigos y colegas Fernando Elías, Víctor Ferro, Pedro Morales y Jaime Zavala, con quienes nos hemos venido reuniendo periódicamente para comentar y cambiar ideas sobre los problemas del Derecho del Trabajo que nos ocupan y nos preocupan a diario. Esta fraternidad fue muy valiosa y

dio lugar a muchas ideas, iniciativas y criterios que nos han sido de gran utilidad en nuestra vida profesional. Al fallecimiento de nuestro querido Luis Aparicio invitamos a nuestro colega César Gonzáles para que se integrara al grupo.

Un recuerdo muy particular merece la forma cómo Mario entusiasmaba a sus colegas y amigos en todos los temas de interés profesional. Recuerdo que a finales de los 70, principios de los 80, nos impulsó a participar de manera real y efectiva en todos los eventos nacionales e internacionales de la especialidad y fue entonces que varios de nosotros iniciamos nuestra constante participación en congresos y eventos nacionales e internacionales donde junto con él y especialistas de los países latinoamericanos, compartimos amistad e inquietudes durante los últimos 30 años.

Ni qué decir de la fundación de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que nos ha recordado Roger y que ya cumplió 25 años de existencia, que se debió al entusiasmo de Luis Aparicio, Mario Pasco y Roger Zavaleta. Es en esta institución donde se ha logrado desarrollar, dentro de un clima de amistad y pluralismo, el tratamiento de los temas de la especialidad de una manera seria y científica. Por lo pronto, estamos ahora viviendo nuestro VI Congreso Nacional dentro de este clima y objetivos.

Finalmente, un recuerdo que me es muy grato son las reuniones de amigos llenas de camaradería que hemos tenido a lo largo del tiempo, en especial aquellas en su casa con la hospitalidad de Úrsula, sobre todo en las que él celebraba sus cumpleaños los 8 de enero en la casa de la playa en donde con su amistad y simpatía hacía que nuestra amistad y aprecio recíproco crecieran y se consolidaran. Mario formó una linda familia con Úrsula. Recuerdo todavía a Mario hijo y a Iván chicos, después profesionales y ahora nos han hecho abuelos.

Creo que lo que más nos debe llenar de orgullo y satisfacción a familiares y amigos de Mario, es la calidad humana que tuvo, el empeño con que trabajó por el laboralismo peruano, lo bien que... perdón (aplausos del público ante la emotividad del Dr. De los Heros)... lo bien que sirvió a la Patria, con eficiencia y dedicación y sobre todo porque nos deja el mejor legado que nos puede dejar una persona: su incondicional amistad. Gracias

Palabras del Dr. Mario Pasco Lizárraga

Amigos, esta debe ser la concreción de uno de mis temores profesionales: estoy acá parado porque soy hijo de mi papá y no por otra cosa, pero me toca agradecer en nombre de mi familia, en nombre de mi mamá, de mi hermano que no ha podido venir, a la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad

Social por este aprecio y afecto tan genuinos hacia mi padre que nos ha sido demostrado. Pero sobre eso quisiera transmitirles en un minuto solamente lo que estoy seguro fue un sentimiento pleno de agradecimiento de mi padre, Mario Pasco Cosmópolis, hacia todos ustedes, porque esto en lo que estamos es lo que a él más le gustaba, organizar un congreso, venir, discutir de Derecho del Trabajo, hablar de Derecho, eso era lo que a él le apasionaba. Entonces, cuando lo hacemos, cuando venimos a los congresos, cuando discutimos, cuando hacemos Derecho, celebramos su vida y la de muchos otros que han hecho de la nuestra una disciplina tan apasionante, tan vital.

Esta es la forma de recordarlo. Que la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y sus congresos crezcan, florezcan mucho más aún. Muchas gracias

Palabras del Dr. Jaime Zavala

Para terminar con este homenaje a nuestro entrañable amigo Mario y para quienes creemos en estas fuerzas extrañas de la naturaleza o de lo divino o de lo que trasciende a esta Tierra, les voy a pedir que se pongan de pie y como tributo final le demos un aplauso tan especial y tan fuerte, que estoy seguro que Mario lo va a escuchar ahí donde se encuentre. (Aplausos prolongados).